

PREMIO FAC – LEPETIT : “INNOVACIONES TERAPÉUTICAS”  
Sobre Hipertensión Arterial e Insuficiencia Cardíaca



Reglamento para concursar por el Premio a la mejor revisión sistemática sobre Hipertensión Arterial e Insuficiencia Cardíaca “Innovaciones terapéuticas” que se entregará en el marco del Congreso Nacional de Cardiología de la Federación Argentina de Cardiología (FAC) 2018

1. El Premio consistirá en una beca completa para asistir al Congreso Europeo de Cardiología a llevarse a cabo en el año 2018.
2. Se elegirá la mejor revisión sistemática presentada en una sesión especial dentro de las Presentaciones Orales del Congreso Nacional FAC 2018.
3. La fecha de apertura para el envío de los manuscritos será el 3 de Junio de 2017 a las 00.00 hs, y la fecha improrrogable de finalización de su recepción el 30 de Diciembre de 2017 a las 24.00 hs.
4. Los trabajos deben ser originales, no haber sido publicados previamente ni estar en proceso de arbitraje en revistas nacionales ni internacionales, y deberán estar centrados en el tema Hipertensión Arterial e Insuficiencia Cardíaca “Innovaciones terapéuticas”
5. Las instrucciones para los autores sobre los requerimientos para la elaboración de la revisión sistemática serán los que corresponden a los “Artículos de Revisión” de la Revista de la Federación Argentina de Cardiología, que pueden hallarse en [www.fac.org.ar/2/revista/instrucciones.php](http://www.fac.org.ar/2/revista/instrucciones.php) Los trabajos que no respeten esta normativa serán rechazados automáticamente, sin ningún tipo de evaluación.
6. Los trabajos deberán remitirse a [mesadir@fac.org.ar](mailto:mesadir@fac.org.ar) y serán pre-seleccionados por una Jurado de expertos designado por la Mesa Directiva Nacional. Los jurados designados no podrán ser impugnados.
7. En una sesión científica ad-hoc del Congreso FAC 2018, se presentarán los cinco trabajos pre-seleccionados por el jurado con los mejores puntajes.
8. El premio se otorgará de manera intransferible al presentador.
9. El presentador a fin de aspirar al premio ha de tener más de 5 años de especialista en Cardiología, tener menos de 40 años de edad, y debe ser socio de la FAC con cuota al día.

10. Dentro de los criterios de selección se considerará la originalidad y aplicabilidad práctica de las conclusiones.
11. No se aceptarán trabajos presentados previamente.
12. No se aceptarán presentaciones de casos clínicos.
13. La decisión del jurado es inapelable.
14. La decisión del jurado se dará a conocer en la ceremonia de clausura del Congreso FAC 2018. Y allí se hará entrega del citado premio.
15. Al participar de este premio los autores deberán aceptar que la revisión premiada sea publicada en la revista de la FAC.
16. La solicitud de la revisión para premio, conlleva la total aceptación de este reglamento.